



### Cláusula de Protección de Datos: Seguridad Vial

<b>Responsable</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE LA VICTORIA</b> Plaza Al-Ándalus número 1, Rincón de la Victoria, Málaga. C.P. 29730 Teléfono: +34 952.40.23.00 Email: <a href="mailto:dpd@rincondelavictoria.es">dpd@rincondelavictoria.es</a>
<b>Delegado de Protección de Datos (DPD)</b>	Mismo email y dirección identificada en el responsable.
<b>Finalidad</b>	Mejorar la seguridad vial a través del establecimiento de controles tales como alcoholemia, sustancias tóxicas, documentación, cinturón de seguridad o cualquier otro que ayude a la práctica de una circulación más segura. Gestión de multas. Informes fluidez del tráfico.
<b>Base Jurídica</b>	Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.  Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.  Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Ley 13/2001, de 11 de diciembre, de Coordinación de las Policías Locales. Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial. Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación. Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos. Real Decreto 818/2009, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General de Conductores. Real Decreto 8/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Responsabilidad Civil y Seguro en la Circulación de Vehículos a Motor.
<b>Plazo de Conservación</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentos.



AYUNTAMIENTO  
DE  
RINCÓN DE LA VICTORIA  
(MÁLAGA)

Protección de Datos

<b>Destinatarios</b>	No se realizarán transferencias internacionales de datos. Ni está prevista la cesión de datos, salvo aquellas necesarias por imperativo legal.
<b>Derechos</b>	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como el resto de los Derechos reconocidos en el artículo 15 al 22 del Reglamento General de Protección de Datos, con copia de su documento identificativo.
<b>Reclamación</b>	Disponemos de Delegado de Protección de Datos (DPD) para que pueda mediar ante cualquier conflicto, no obstante si ello no fuera posible puede dirigirse a la ventanilla electrónica del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía ( <a href="https://www.ctpdandalucia.es/ventanilla-electronica">https://www.ctpdandalucia.es/ventanilla-electronica</a> ).
<b>Información Adicional</b>	Más información adicional y detallada disponible en nuestra página web: <a href="http://www.rincondelavictoria.es">www.rincondelavictoria.es</a>